PROSPECTO

CARPRODYL QUADRI 50 mg COMPRIMIDOS PARA PERROS

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización:
CEVA Salud Animal, S.A.
Avda. Diagonal 609-615
08028 Barcelona
España

Fabricante responsable de la liberación del lote:
CEVA SANTÉ ANIMALE
Boulevard de la Communication
Zone Autoroutière
53950 Louverné
Francia

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

Carprodyl Quadri 50 mg comprimidos para perros
Carprofeno

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SUSTANCIA ACTIVA Y OTRAS SUSTANCIAS

Un comprimido contiene:
Carprofeno.....50 mg

4. INDICACIÓN(ES) DE USO

En el perro:
Reducción de la inflamación y el dolor provocado por trastornos músculo esqueléticos y enfermedad degenerativa de las articulaciones.
Como tratamiento de seguimiento de la analgesia parenteral en el manejo del dolor postoperatorio.

5. CONTRAINDICACIONES

No usar en perras gestantes o en lactación.
No usar en perros menores de 4 meses de edad al carecer de datos específicos.
No usar en gatos.
No usar en perros con enfermedad cardiaca, hepática o renal, así como si existe posibilidad de úlcera gastrointestinal o hemorragia o si existen evidencias de discrasia sanguínea.
No usar en caso de hipersensibilidad a la sustancia activa, a otros antiinflamatorios no esteroideos o a algún excipiente.

6. REACCIONES ADVERSAS

Se han notificado efectos no deseables comúnmente asociados con antiinflamatorios no esteroideos como vómitos, diarrea y heces blandas, sangre oculta en heces, pérdida de apetito y letargia. Estas reacciones adversas suelen ocurrir durante la primera semana de tratamiento y en la mayoría de los casos son transitorias y desaparecen tras terminar el tratamiento, aunque en muy raras ocasiones pueden ser graves o mortales.
Si se producen reacciones adversas, debe interrumpirse la utilización del medicamento veterinario y acudir a un veterinario.
Al igual que con otros antiinflamatorios no esteroideos, en raras ocasiones existe un riesgo de efectos adversos renales o hepáticos idiosincrásicos.

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario..

7. ESPECIES DE DESTINO

Perros.

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODOO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Para administración oral.
4 mg de carprofeno por kg de peso corporal por día.
Una dosis inicial de 4 mg de carprofeno por kg de peso corporal por día administrada como una única toma diaria. El efecto analgésico de cada dosis dura al menos 12 horas.
La dosis diaria se puede reducir según la respuesta clínica.
La duración del tratamiento dependerá de la respuesta observada. Los tratamientos de larga duración deben ser supervisados por un veterinario regularmente. Para ampliar la cobertura analgésica y antiinflamatoria postoperatoria, el tratamiento preoperatorio parenteral con carprofeno inyectable, puede continuase con comprimidos de carprofeno a la dosis de 4 mg/kg/día durante 5 días.
No superar la dosis establecida.

Método para dividir el comprimido: Coloque el comprimido sobre una superficie plana con el lado ranurado hacia la superficie (parte convexa hacia arriba).
Con la punta del dedo índice, ejerza una ligera presión vertical sobre la mitad del comprimido para romperlo en dos mitades a lo ancho. Si necesita un cuarto, ejerza una ligera presión sobre la mitad de una de las mitades con el dedo índice para romperlo a lo largo.
El comprimido es divisible y se puede utilizar de la siguiente manera:

Número de comprimidos por día	Peso del perro (kg)
¼	> 3 - < 6
½	≥ 6 - < 9
¾	≥ 9 - < 12,5
1	≥ 12,5 - < 15,5
1 ¼	≥ 15,5 - < 18,5
1 ½	≥ 18,5 - < 21,5
1 ¾	≥ 21,5 - < 25
2	≥ 25 - < 28
2 ¼	≥ 28 - < 31
2 ½	≥ 31 - < 34
2 ¾	≥ 34 - < 37
3	≥ 37 - < 40
3 ¼	≥ 40 - < 43
3 ½	≥ 43 - < 45

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Los comprimidos tienen saborizantes y son aceptados por los perros, pero deben administrarse directamente en la boca del perro o añadirse a su comida si es necesario.

10. TIEMPO DE ESPERA

No procede.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

No conservar a temperatura superior a 30 °C.
Proteger de la luz.
Los comprimidos partidos deben guardarse en el blíster. Cualquier fracción restante de un comprimido partido debe eliminarse transcurridas 72 horas tras su partición.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad indicada en el blíster y en la caja externa. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

Uso durante la gestación y la lactancia
Estudios en animales de laboratorio (ratas y conejos) han demostrado que el carprofeno tiene efectos fetotóxicos a dosis cercanas a las terapéuticas. No se ha establecido la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación y la lactancia. No usar en perras gestantes o en lactación.
No usar durante el periodo de reproducción en animales reproductores.

Precauciones especiales para uso en animales

El uso en perros de menos de 6 semanas de edad o en perros de edad avanzada puede conllevar riesgos adicionales. En el caso de que no se pueda evitar tal empleo, puede ser necesario reducir la dosis y realizar un seguimiento clínico cuidadoso.
Evitar el uso en perros deshidratados, hipovolémicos o hipotensos ya que existe un riesgo potencial de aumento de la toxicidad renal.
Se debe evitar la administración simultánea de medicamentos potencialmente nefrotóxicos.
Los antiinflamatorios no esteroideos pueden inhibir la fagocitosis y, por tanto, en el tratamiento de estados inflamatorios asociados con infecciones bacterianas debe implantarse una terapia antibiótica adecuada simultáneamente.
Al igual que ocurre con otros antiinflamatorios no esteroideos, se ha observado fotodermatitis durante el tratamiento con carprofeno en animales de laboratorio y en humanos. Nunca se han observado estas reacciones cutáneas en perros.
No administrar otros antiinflamatorios no esteroideos simultáneamente o en un intervalo menor de 24 horas. Algunos antiinflamatorios no esteroideos pueden unirse con gran afinidad a las proteínas del plasma y competir con otros fármacos con la misma tendencia, lo cual puede conllevar un efecto tóxico.
Debido a la buena palatabilidad del comprimido, deben almacenarse en un lugar seguro fuera del alcance de los animales. La ingesta de dosis superiores al número de comprimidos recomendado puede provocar efectos adversos graves. Si este es el caso, consulte con un veterinario inmediatamente.

Precauciones especiales que deberá adoptar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales

En caso de ingestión accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto.
Lavarse las manos después de manipular el medicamento veterinario.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

El carprofeno se une con gran afinidad a las proteínas plasmáticas y compite con otros medicamentos con la misma afinidad, lo que puede aumentar sus efectos tóxicos respectivos.
No utilizar simultáneamente con otros antiinflamatorios no esteroideos ni glucocorticoides.
Se debe evitar la administración simultánea de medicamentos potencialmente nefrotóxicos (por ejemplo, antibióticos aminoglucósidos).

Sobredosificación

Según los datos bibliográficos, los perros toleran correctamente el carprofeno a dosis del doble de la recomendada durante 42 días.
Se ha comprobado que las dosis de hasta 3 veces la dosis recomendada no tienen efectos negativos.
No existe ningún antídoto específico para carprofeno pero se debe aplicar una terapia de apoyo general para una sobredosis clínica con AINE.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.
Pregunte a su veterinario cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

Julio 2018

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Tamaño del envase:
Caja de cartón con 2 blísteres de 10 comprimidos.
Caja de cartón con 10 blísteres de 10 comprimidos.
Caja de cartón con 20 blísteres de 10 comprimidos.
Caja de cartón con 30 blísteres de 10 comprimidos.
Caja de cartón con 40 blísteres de 10 comprimidos.
Caja de cartón con 50 blísteres de 10 comprimidos.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.
Administración bajo control o supervisión del veterinario.

MINISTERIO
DE SANIDAD
Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

F-DMV-01-12